

ANUNCIO RELATIVO A LA DESIGNACIÓN NOMINAL DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL ADL PARA LA FEDERACIÓN VALENCIA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FVMP)

Visto el expediente relativo al proceso selectivo PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL ADL PARA LA FEDERACIÓN VALENCIA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FVMP).

Vista la Base Sexta de las bases que rigen la presente convocatoria que establece que: *“La Comisión de Valoración será designada por la Secretaría General de la FVMP, ajustándose a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, estando integrada por cinco miembros vocales, con voz y voto, de los cuales uno actuará como Presidente/a y cuatro serán vocales. Uno de los vocales asumirá la Secretaría de la Comisión de Valoración. Todos sus miembros deberán poseer una titulación igual o superior a la requerida para el acceso al puesto convocado”*.

Visto que los empleados propuestos para su designación para la Comisión de Valoración cumplen con los requisitos exigidos en la mencionada Base,

DISPONGO

Primero.- Designar a la Comisión de Valoración del proceso selectivo PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL ADL PARA LA FEDERACIÓN VALENCIA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FVMP), que estará integrada por los siguientes empleados:

Presidenta: Julia Colomer Alcamí, Jefa de Área de la Oficina Técnica.

Vocales:

1. Regina Campos Ortega
2. Gonzalo Albir López
3. Francisco J. Micó Micó





Secretaria: Lourdes Pozo Vico, Presidenta del Comit  de Empresa.

Segundo.- Publicar la presente designaci n de la Comisi n en la p gina web y en el Tabl n de anuncios de la FVMP.

En Valencia a 13 de mayo de 2020.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA FVMP

Vicent Gil Olmedo

